

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 329-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

C O N S I D E R A N D O

ÚNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 7 de julio de 2006.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el Acuerdo Presidencial No. 196-2000 de fecha 22 de mayo del año dos mil, por el que se traslada a la Señora **Martha Irene Zúñiga Gutiérrez**, al cargo de Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua ante la República de Italia, por adecuación de su nombramiento.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el once de julio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.
